



pública de treinta días naturales, contado a partir de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Periódico Extremadura, durante el cual el expediente podrá ser examinado, en las Oficinas Municipales en horario de atención al público, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Hoyos, a 30 de marzo de 2009. El Alcalde-Presidente, J. MARCELO HERNÁNDEZ LOZANO.

• • •

EDICTO de 30 de marzo de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 7 del Suelo Urbano. (2009ED0302)

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la modificación puntual n.º 7 del Suelo Urbano de la localidad; se abre un periodo de información pública de treinta días naturales, contado a partir de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Periódico Extremadura, durante el cual el expediente podrá ser examinado, en las Oficinas Municipales en horario de atención al público, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Hoyos, a 30 de marzo de 2009. El Alcalde-Presidente, J. MARCELO HERNÁNDEZ LOZANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de abril de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Pedro A. Barquero Gallardo. (2009081425)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Pedro A. Barquero Gallardo, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Campanario, a 1 de abril de 2009. El Interesado, PEDRO A. BARQUERO GALLARDO.